



INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN

Rancagua, 14 de enero de 2022.

Estimada Comunidad del Instituto Regional de Educación, junto con saludar, me dirijo a ustedes para informar sobre el proceso de retorno a clases 2022.

Las clases comienzan el miércoles 2 de marzo, y este año se continuará con la modalidad trimestral, al igual que el año 2021.

Como ustedes sabrán, todos los colegios de Chile deben volver a la modalidad 100% presencial en el presente año, esto según el Dictamen N°0058 emitido por la Superintendencia de Educación, con fecha 31 de agosto de 2021, a menos que la autoridad indique lo contrario, cuestión que hasta el momento no se ha dado.

Es en este contexto entonces que el colegio se prepara para recibir a todos sus alumnos, pero siempre en el entendido que estamos en un contexto de pandemia, por lo que se seguirán aplicando todas las medidas sanitarias que ya son conocidas por la comunidad, las que se encuentran publicadas en todas las redes sociales de los Ministerios de Educación y Salud, como también en la página WEB del colegio, y que son las mismas que se aplican en cada uno de los establecimientos educacionales del país.

Es importante recordar que la asistencia a clases es **obligatoria**.

Informamos también un cambio que se efectuará en los electivos que, en el caso de los de 3º Medios, los cursos serán separados según la elección realizada, en tanto los 4º Medios se mantendrán juntos, como era hasta el año 2021. Esta modificación de formato se mantendrá para el 2023, por lo tanto, el próximo año, los 3º y 4º Medios estarán separados según el electivo que cursen.

En cuanto al uso del uniforme, el equipo de gestión del establecimiento ha decidido retomarlo gradualmente, entendiendo que aún hay familias con graves problemas económicos, por lo que se ha establecido lo siguiente:

- Kínder a 4º Año Básico, los alumnos asistirán con el buzo del colegio.
- 5º Año Básico a 4º Año Medio, los alumnos podrán asistir con jeans tradicionales (no rotos o rasgados) azules o negros, zapatillas blancas o negras, polerón azul o negro (un solo color), y la polera del colegio.
- Las parkas o abrigos podrán ser azules o negros (no otros colores).



INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN

Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos o apoderados que deseen enviar a sus pupilos con el uniforme completo del colegio, también pueden hacerlo, y esta gradualidad la iremos evaluando durante el transcurso del año.

Respecto a las listas de útiles, estas serán informadas en la primera quincena de marzo, en la eventualidad de que exista alguna modificación de la modalidad de clases.

Por otro lado, también es importante destacar que la determinación que tome el colegio en relación a la vuelta a clases, siempre estará supeditada a los lineamientos ministeriales, tanto del MINEDUC como del MINSAL, por lo que, lo declarado en este documento está sujeto a cambios, producto del dinamismo de la pandemia y las determinaciones que pueda tomar la autoridad.

Los mantendremos informados por todas las vías oficiales del colegio, esto es, correo institucional, plataforma Classroom y página web, ante cualquier cambio.

Esperando que puedan seguir disfrutando de unas reparadoras vacaciones, se despide afectuosamente.



MANUEL CALVO VALENZUELA
DIRECTOR

INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN

